UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
ACTA N°: 009/2010

Referencia: Apertura de Sobres en la modalidad de Contratación Directa correspondiente al llamado ***"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA".***
PAC N°: 191837

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, siendo las 10:00 hs. del día martes 06 de abril de 2010, se reúnen en representación de la institución, el Lic. Ariel Unzain, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y encargado de presidir el acto, para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres, con las siguientes ofertas:

1) PUNTO Y COMA

1. Formulario de Carta Oferta con la Planilla de Cotización.
2. Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03 y Declaratoria de Integridad Art. 20 inc. "W".
3. Constancia de SIPE N° 1.064.707
4. Fotocopia del Patente Comercial
5. Fotocopia de Declaración Jurada de Impuesto a la Renta FOR. 101
6. Fotocopia de Declaración Jurada de IVA FOR. 120

TOTAL DE OFERTA: Gs. 42.028.440 (Cuarenta y dos millones veinte y ocho mil cuatrocientos cuarenta guaranies).
OBS.: Los precios ofertados son por las cantidades máximas establecidas en la planilla de especificación técnica.

2) DICOMAP

1. Formulario de Carta Oferta con la Planilla de Cotización.
2. Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03 y Declaratoria de Integridad Art. 20 inc. "W".
3. Constancia de SIPE N° 1.062.992

TOTAL DE OFERTA: Gs. 39.918.310 (Treinta y nueve millones novecientos diez y ocho mil trescientos diez guaranies).
OBS.: Los precios ofertados son por las cantidades máximas establecidas en la planilla de especificación técnica.

3) GYGA PLUS TECHNOLOGY

1. Formulario de Carta Oferta con la Planilla de Cotización.

2. Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03 y Declaratoria de Integridad Art. 20 inc. "W".
3. Constancia de SIPE N° 1.064.997

TOTAL DE OFERTA: Gs. 49.222.290 (Cuarenta y nueve millones doscientos veinte y dos mil doscientos noventa guaraníes).
OBS.: Los precios ofertados son por las cantidades máximas establecidas en la planilla de especificación técnica.

No habiendo otro punto a tratar, se cierra el acto siendo las 10:30 hs. firman los presentes.

Gustavo Sosa Maldonado	**Lic. Ariel Unzain**
DICOMAP	**Responsable U.O.C.**